



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

1.- Elecciones a Delegado y Subdelegado de Clase.

Convocatoria de elecciones a Delegado y Subdelegado de Clase para el día 11 y 12 de noviembre (miércoles y jueves). En aquellos centros en los que no sea posible hacerlo en solo dos días, se ampliarán las fechas dentro de esta semana.

Calendario Electoral.

- 23 de octubre	- Publicación de la Convocatoria de elecciones - Publicación del censo provisional - Presentación candidatos (1)
- 27 de octubre (14 horas)	- Finaliza el plazo de presentación de reclamaciones al Censo.
- 30 de octubre	- Resolución de reclamaciones al censo por la Junta Electoral de Centro (2) - Publicación del censo definitivo
- 5 de noviembre (13 horas)	- Fecha límite presentación candidatos - Proclamación provisional de candidatos (3)
- 10 de noviembre (14 horas)	- Proclamación definitiva de candidatos - Sorteo de mesas electorales
- 11 de noviembre	- Constitución de las mesas
- 12 de noviembre	- Constitución de las mesas
- 20 noviembre (14 horas)	- Fecha límite para la presentación ante la Junta Electoral de Centro de reclamaciones a la propuesta provisional de electos. - Propuesta definitiva de electos.

- (1) Los estudiantes que deseen presentar su candidatura deberán comunicarlo mediante escrito dirigido al Secretario del Centro antes de las 13 horas del 5 de noviembre.
- (2) Contra la resolución de la Junta Electoral del Centro se podrá interponer recurso ante la Junta Electoral de la Universidad en el plazo de 2 días lectivos.
- (3) Contra la propuesta provisional del Centro se podrá interponer recurso ante la Junta Electoral de la Universidad en el plazo de 5 días lectivos.
- (4) Horarios de la Jornada Electoral:

2.- Elección Consejo de estudiantes del Centro.

(Semana del 23 al 27 de noviembre)

La Delegación de estudiantes del Centro, constituida en Pleno, elegirá de entre sus miembros el Consejo de estudiantes del Centro por mayoría simple.

La elección del Consejo de estudiantes del Centro debe realizarse en los treinta días naturales siguientes al de la proclamación definitiva de candidatos electos a Delegado y Subdelegado de grupos de docencia del Centro. Para ello, el Delegado de estudiantes del Centro o, en su caso, el Subdelegado, convocará al Pleno de la Delegación de estudiantes del Centro.

Composición

El Consejo de estudiantes del Centro estará compuesto, como mínimo, por:

- a) El Delegado de estudiantes del Centro.
- b) El Subdelegado de estudiantes del Centro.
- c) El Secretario de la Delegación de estudiantes del Centro.
- d) El Tesorero de la Delegación de estudiantes del Centro.

El Pleno de la Delegación de estudiantes del Centro podrá acordar el nombramiento de vocales del Consejo de estudiantes del Centro. En todo caso, el Consejo de estudiantes del Centro estará compuesto, como máximo, por once miembros.

3. Elección de los representantes del Centro en el Consejo de Estudiantes de la Universidad.

El mismo día que se constituya el Consejo de Estudiantes del centro se elegirán no solo sus órganos de gobierno sino también sus representantes en el Consejo de estudiantes de la universidad.

El día 27, como límite, se comunica al vicerrectorado de estudiantes los nombres de los representantes en el Consejo de estudiantes de la universidad.

4. Convocatoria y elección de los representantes del Centro en el Consejo de Estudiantes de la Universidad.

Día 30 de noviembre → convocatoria Consejo de Estudiantes de la Universidad.

Día 5 diciembre , viernes, a las 12 horas. Elecciones

Porcentaje de representantes por centros

centros	estud. centro	estud. univers.	número consejo	algoritmo centro	enteros	restos	Total	
EUITI	3104	30648	48	4,861393892	4,86	4	1	5
Filosofía y Letras	2397	30648	48	3,754111198	3,75	3	1	4
Facultad de Derecho	2401	30648	48	3,760375881	3,76	3	1	4
Facultad de C. E y E.	2917	30648	48	4,568519969	4,56	4		4
CPS	2775	30648	48	4,346123727	4,34	4		4
Facultad de Educación	2095	30648	48	3,281127643	3,28	3		3
EU Politécnica de La Almunia	2174	30648	48	3,404855129	3,4	3		3
Facultad de Medicina	1182	30648	48	1,851213782	1,85	1	1	2
Facultad de Ciencias	1600	30648	48	2,50587314	2,5	2		2
Facultad de Veterinaria	1082	30648	48	1,694596711	1,69	1	1	2
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	1242	30648	48	1,945184025	1,94	1	1	2
EU de Empresariales de Zaragoza	1533	30648	48	2,400939702	2,4	2		2
EU de Estudios Sociales	1620	30648	48	2,537196554	2,53	2		2
Facultad de Ciencias Salud y Deporte	749	30648	48	1,173061864	1,17	1		1
Escuela Politécnica Superior	409	30648	48	0,640563821	0,64	1		1
Facultad de Ciencias y de la Educación	889	30648	48	1,392325764	1,39	1		1
EU de Ciencias de la Salud	981	30648	48	1,536413469	1,53	1		1
EU de Empresariales de Huesca	602	30648	48	0,942834769	0,94	1		1
EU Politécnica de Teruel	260	30648	48	0,407204385	0,4	1		1
EU de Enfermería de Huesca	150	30648	48	0,234925607	0,23	1		1
EU de Enfermería de Teruel	92	30648	48	0,144087706	0,14	1		1
EU de Turismo	394	30648	48	0,617071261	0,61	1		1
						42	6	48

El consejo de estudiantes de la Universidad lo constituyen 54 miembros: 48 + 6 estudiantes natos (miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad).